



**CAMINOS
BIENESTAR**

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

DEPENDENCIA: CAMINOS BIENESTAR

SECCION: DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO: CABIEN/DG/662/2024

ASUNTO: INVITACIÓN A PROCEDIMIENTO
IR-CABIEN-006-2024

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 06 de noviembre de 2024

LEVANTAMIENTOS, OBRAS Y EDIFICACIONES ORTIZ, S.A. DE C.V.

C. INÉS NAYELI CARMONA ORTIZ, ADMINISTRADOR ÚNICO

CALLE SALVADOR DALI NUMERO 11, INTERIOR B, COLONIA

SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, C.P. 71230

P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de Caminos Bienestar, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 25 fracción II y 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, con el objeto de efectuar la contratación de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO A EL OCOTILLO, PLAN DE AIRE, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+400, SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 0+800, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS**, en la localidad: **0001 – TATALTEPEC DE VALDÉS**, Municipio: **543 – TATALTEPEC DE VALDÉS**, en la región: **02 - COSTA**, invita a la empresa que usted representa, a presentar su propuesta técnica – económica para la adjudicación del contrato bajo el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres Contratistas**, que se celebrará de conformidad con la Invitación No. **IR-CABIEN-006-2024** y que tendrán como fuente de financiamiento los recursos provenientes del: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, FAIS - FISE CAPITAL 2024**, según oficio número: **SF/SPIP/DPIP/FISE/1503/2024** de fecha **06 de septiembre de 2024**, de acuerdo a la siguiente programación de fechas, horarios y plazos:

| No. de Procedimiento | Visita al Sitio de los Trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Apertura Económica | Fallo |
|--|--|---|--|---|---|
| IR-CABIEN-006-2024 | 07 de noviembre de 2024 09:00 horas | 07 de noviembre de 2024 16:00 horas (sala 1) | 13 de noviembre de 2024 10:00 horas (sala 1) | 13 de noviembre de 2024 15:00 horas (sala 1) | 14 de noviembre de 2024 10:00 horas (sala 1) |
| Descripción general de los trabajos. | | | Datos de la vista de Obra | | |
| CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CON CONCRETO HIDRÁULICO A EL OCOTILLO, PLAN DE AIRE, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+400, SUBTRAMO DEL KM 0+000 AL KM 0+800, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS | | | Residencia: RESIDENCIA EN PINOTEPA NACIONAL Lugar de reunión: en la RESIDENCIA DE CABIEN EN PINOTEPA NACIONAL ubicado en AVENIDA ALVARO CARRILLO NO. 110, BARRIO ÑUZACA, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | | |
| | | | Fecha estimada de inicio y terminación | | |
| | | | Plazo de ejecución: 46 (Cuarenta y seis) días naturales. Periodo de ejecución: Inicio 16 de noviembre de 2024; Termino 31 de diciembre de 2024. | | |



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P.
71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24380, 24384.

cabien.official@gmail.com



**CAMINOS
BIENESTAR**

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

CRITERIOS GENERALES

- Se deberá presentar un escrito dirigido al **Ing. Moisés Salazar Martínez, Director General de Caminos Bienestar** en el que manifieste la aceptación de participar en el procedimiento de referencia, y quedará obligado a presentar su proposición y a garantizar la seriedad de la misma, el cual le será recibido con el acuse correspondiente en las oficinas de la Unidad de Licitaciones de Caminos Bienestar, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria” Av. Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, segundo piso, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca en un horario de atención de **09:00 hrs. a 15:00 hrs.**
- El punto de reunión para la realización de la visita al sitio de los trabajos será el que se designe en las bases de invitación para la obra a realizar, conjuntamente con el residente o con el personal que designe la Dirección de Obras de Caminos Bienestar.
- Las Juntas de aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta convocatoria en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 edificio E Ricardo Flores Magón segundo piso, Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oax. C.P. 71295.
- Los eventos de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y apertura de propuestas Técnicas, así como las aperturas de Propuestas Económicas en esta convocatoria se llevarán a cabo en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 edificio E Ricardo Flores Magón segundo piso, Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oax. C.P. 71295.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación, que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
 - a) Documentación que compruebe su capacidad técnica en obras similares a los que son motivo de este Procedimiento (curriculum).
 - b) Relación de contratos de obras celebrados o en vigor, formalizado con las administraciones públicas federal, estatal o municipal, señalando la descripción de la obra, número de contrato, nombre o denominación de la contratante, domicilio y teléfono, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones.
 - c) Declaración Anual Fiscal del ejercicio 2022 y 2023 así como las declaraciones complementarias 2022 y 2023 de ser el caso; Estados Financieros 2022, 2023 y al tercer trimestre del año en curso (2024) en original o copia certificada en original ante notario público, auditados para aquellos que se encuentren obligados en términos del artículo 32 “A” del Código Fiscal de la Federación.
- El idioma en que se presentarán las propuestas será: español.
- La moneda en la que deberá presentar las propuestas será: Peso Mexicano.
- No se podrá subcontratar partes de las obras.
- **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO** para el inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato de adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc.).
- Las condiciones de pago son: el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación de los montos que el residente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de invitación, así como las proposiciones presentadas por los invitados podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz Soldado de la Patria”
Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P.
71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24380, 24384.

cabien.official@gmail.com



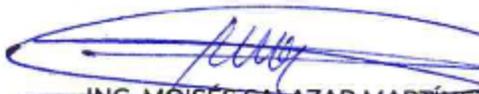
**CAMINOS
BIENESTAR**

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la presente invitación, será motivo de descalificación.
- El invitado a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito en el padrón de contratistas de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones en apego al Capítulo I Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



ING. MOISÉS SALAZAR MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR

C.C.P.- Ing. René Serrano Ventura. - Director de Obras de CABIEN. - Para su conocimiento.
Ing. Álvaro Pérez Hernández. - Director de Proyectos y Control de Calidad de CABIEN. - Para su Conocimiento
Ing. Raquel López Celis -Directora de Planeación de CABIEN. - Para su conocimiento.
Expediente y minutorio



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz Soldado de la Patria”
Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P.
71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24380, 24384.

cabien.official@gmail.com



INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

**PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE LICITACIONES
OFICIO SIC/SSOP/UL/PCOPPEO/0459/2024**

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 20 de mayo de 2024.

**C. INÉS NAYELI CARMONA ORTIZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
LEVANTAMIENTOS, OBRAS Y EDIFICACIONES ORTIZ S. A. DE C. V.**

En atención a su solicitud de renovación recibida el 22 de diciembre de 2023 a esta Unidad de Licitaciones, se informa lo siguiente:

Efectuada la revisión documental, queda legalmente renovado en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca la persona moral: **LEVANTAMIENTOS, OBRAS Y EDIFICACIONES ORTIZ S. A. DE C. V.**, con número de cédula **23-128**.

La presente renovación cuenta con una vigencia a partir del día de la recepción de su solicitud al 31 de diciembre de 2024. La cual podrá renovar dentro de los quince días hábiles anteriores a la fecha de su vencimiento, en caso contrario, se tendrá como suspendido dicho registro.

No obstante, esta Unidad se encuentra facultada para suspender o cancelar el registro en cualquier momento, al haber actualizado alguno de los supuestos establecidos en los artículos 26 F y 26 G la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 26 A al 26 G de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 27 fracción IV, 37 fracciones XI y XXII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1 y 7 del Reglamento Interno de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable actualmente denominada Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones; 24 de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca y segundo del Acuerdo delegatorio de facultades del titular de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones al titular de la Unidad de Licitaciones de la Subsecretaría de Obras Públicas publicado el 28 de enero de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ".**

**MTRO. CARLOS ALBERTO SARAHONA TORRES
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES**



**OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
UNIDAD DE
LICITACIONES**



R.F.C. LOE220604F67

Calle Salvador Dalí No. 11 B, Col. Rufino Tamayo
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C.P. 71200
levordortiz@gmail.com

C.c.p. Expediente y minutar o
CABT/MJRP/cegs

Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, tercer nivel
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel: 50 169 00 Ext. 25645

